

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11110 *Resolución de 15 de septiembre de 2017, del Ayuntamiento de Soria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 159, de 21 de agosto de 2017, y número 178, de 15 de septiembre de 2017 (corrección de errores), y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria», número 98, de fecha 30 de agosto de 2017, y número 104, de 13 de septiembre de 2017 (corrección de errores), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición:

Cinco puestos de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Soria, 15 de septiembre de 2017.–El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.